

ISSN 1666-4884

Crear sociedad: la elección de las cooperativas

La Manufacture Coopérative
(MANUCOOP)

Documento 84

AUTORIDADES

DECANO

José Luis Giusti

VICEDECANO

José Luis Franza

SECRETARIO DE

INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

Eduardo Scarano

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE

INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS CONTABLES Y MATEMÁTICAS

SECCIÓN ADMINISTRACIÓN

María Teresa Casparri

DIRECTORA DEL CENTRO DE

ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

Mirta Vuotto

Crear sociedad: la elección de las cooperativas

La Manufacture Coopérative -MANUCOOP-

Introducción

Hace ya veinte años, las primeras cooperativas de actividades y de empleo en Francia (CAE)¹ planteaban el propósito de apoyar de manera más efectiva la creación de actividades. Liberando a las personas de la creación técnica de empresas y mutualizando los riesgos, permitieron centrarse en lo esencial: el oficio y la relación comercial.

¿No podría utilizarse esta "manera de hacer" y su capacidad de integración, o las habilidades pedagógicas en materia de cooperación, tanto para acompañar a individuos o a pequeños grupos, como a pequeñas y medianas empresas y colectivos de trabajo más amplios? Esta pregunta condujo a Oxalis² y Coopaname³ a crear *La Manufacture*

¹ Una cooperativa de actividades y de empleo es una empresa cuyo objetivo es la creación de puestos de trabajo sostenibles y la generación de riqueza económica y social en su territorio. Estas organizaciones acompañan a las personas a construir su propio empleo en una empresa compartida. Desde el punto de vista jurídico, se trata de una Scop, es decir, una sociedad cooperativa obrera de producción -constituida como Sociedad Anónima o Sociedad de Responsabilidad Limitada- cuyos trabajadores son asociados mayoritarios. Cualquier empleado puede ser asociado, es decir co-empresario. El dirigente es elegido por los empleados y las decisiones correspondientes de la Asamblea General se establecen con arreglo al principio de "una persona, un voto".

² En 1992 se crea la Asociación Oxalis a partir de la iniciativa de un grupo de personas interesadas en construir nuevas relaciones en el trabajo a favor de la cooperación, el desarrollo personal y el respeto por el medio ambiente, y en 1997 la SCOP-SARL Oxalis con la finalidad de promover actividades de apoyo a los proyectos de desarrollo local, incorporando en 2001 actividades económicas autónomas y relacionadas. En 2006 Oxalis toma el estatuto de SCOP-SA para crear instituciones locales, y en 2010 adopta la estrategia 2011-2014 para el grupo de la Economía Social y Solidaria.

³ Coopaname, es una cooperativa de actividad y empleo que nuclea proyectos y actividades empresariales diferentes, cada uno apoyado por una o más personas, todas emprendedoras, empleadas de la Cooperativa. El corazón de la empresa consiste en una actividad de apoyo para la creación de actividades, financiado por varios socios de Coopaname principalmente en materia de desarrollo económico territorial o de ayuda

Coopérative (Manucoop) definiéndola como una "ambiciosa investigación-acción en materia de acompañamiento para la transformación de un colectivo de trabajo en una organización cooperativa, cualquiera sea finalmente el status jurídico adoptado y sus fundamentos: reactivación, transformación, transmisión, recuperación y desarrollo". En el núcleo del proyecto se encuentra el *affectio societatis*⁴ que posibilita el surgimiento de una capacidad colectiva para pensar la relación con la empresa, su propiedad, su proyecto, su poder y su conocimiento. Manucoop como expresión tangible de este proyecto fue constituida en 2012 con el apoyo del Fondo Social Europeo y el Ministerio para la Economía Social y Solidaria. A su iniciativa se asoció el laboratorio "Dinámicas sociales y recomposición de los espacios (LADYSS)"⁵ de la Universidad de París VII, Denis Diderot.

Para ilustrar la alianza construida fue organizado en diciembre de 2013 el coloquio "La transición a la cooperativa / cooperativas en transición" en el que se reunió a más de un centenar de participantes de varias familias de la economía social, investigadores y actores de Francia, Grecia y Argentina quienes desarrollaron ricos intercambios en torno al tema de la cooperación y las ideas que ésta aporta al debate con sus vacilaciones, utopías y realidades. El texto que se presenta a continuación recoge algunas reflexiones y debates planteados en la publicación *Faire société: le choix des coopératives*⁶ realizada como resultado del coloquio.

Cooperativas en las transiciones

Las economías capitalistas desarrolladas han ingresado desde el año 2007 en una crisis estructural, es decir, una profunda crisis que

para reinsertarse laboralmente. Otras actividades son las de emprendedores asalariados que se reúnen, lanzan, desarrollan y preservan sus proyectos dentro de Coopaname.

⁴ *Affectio societatis* es un concepto jurídico proveniente del derecho romano que equivale a la voluntad de formar sociedad en virtud de la confianza recíproca entre los socios que la integran.

⁵ Ladyss es una unidad mixta de investigación pluridisciplinaria distribuida en 4 sitios universitarios (Paris 1, Paris 7, Paris 8, Paris 10). Está vinculada a dos Institutos del CNRS (INSHS et INEE). Depende de dos secciones del CNRS (39 et 36) y tres secciones del Consejo nacional de universidades (19, 23, 24).

⁶ La Manufacture coopérative (2014) *Faire société: le choix des coopératives*. Broissieux, Editions du Croquant

cuestiona el funcionamiento del capitalismo, tal como se ha impuesto desde mediados de la década de 1990⁷. Una de las características más destacadas de este régimen económico es el predominio de la esfera financiera y su capacidad para apropiarse de una parte creciente del valor producido. La dinámica neoliberal se basa de hecho en un conflicto de distribución ampliamente dominado por el capital. La evolución de la distribución del valor agregado durante un largo período muestra que en todos los países desarrollados la parte de los salarios disminuye (8 puntos en la Unión Europea entre 1961-2009) mientras que respectivamente el porcentaje de beneficio se incrementa. En la mayoría de los países desarrollados los dividendos aumentan a medida que la tasa de inversión cae⁸. Esta desigual distribución se produce a expensas de los asalariados, pero también de los Estados, lo que lleva a un exceso de endeudamiento: el arma de la deuda que lleva a que los acreedores (bancos y fondos de inversión) parezcan guiar la conducta de las políticas públicas. Los actores de las finanzas ocupan así un lugar central, incluso si el régimen sobre el que construyeron su influencia ha sido profundamente afectado una primera vez (y salvado después de 2007 por una intervención estimada en 11 mil millones de dólares). En esta dinámica neoliberal, las multinacionales junto con los actores financieros se han convertido en actores dominantes de la esfera de la producción y estructuran su acción a escala mundial. Así, el poder de las finanzas y las multinacionales han impuesto una lógica de desregulación por medio de procesos de liberalización de los mercados financieros, de flexibilización del empleo, de privatización de los servicios públicos, de replanteo de la protección social y de desinflación competitiva, rompiendo así con los mecanismos y compromisos fundadores del período anterior, marcado por la estructuración del Estado de bienestar portador de la justicia social, al tiempo que del desarrollo industrial.

La crisis actual pone de manifiesto la sobreexplotación de las riquezas naturales, pero también de las humanas y se traduce en desafíos

⁷ Véase Lordon, Frédéric, *La crise de trop - Reconstruction d'un monde failli*, Paris, Éditions Fayard, 2009.

⁸ Husson, M., (2010), « Le partage de la valeur ajoutée en Europe », *La revue de l'IRES* N° 64, p. 47-92.

ecológicos y sociales que conducen a pensar un *después* de la dominación financiera. *Un después* que nadie sabe cómo va a suceder, pero cuyos sacudones se miden cada día. Pasar a un *después* supone pensar una transición, aunque hay diferentes formas de pensarla. La que aquí retenemos es la definida por los trabajos realizados a propósito de los antiguos países socialistas y su transición al capitalismo de mercado⁹.

1. Una visión teleológica de la transición: sabemos de dónde partimos, sabemos dónde queremos llegar. Se determinan de antemano los pasos para llegar y se anuncia que esto debe durar el menor tiempo posible. La transición es por lo tanto un pasaje transitorio, es posible medir la distancia al objetivo. Nos encontramos con esta visión en las instituciones internacionales y en la Unión Europea¹⁰.
2. En la misma línea, pero a escala de la empresa y no de la nación, encontramos en ciencias de la gestión un vocabulario del "*management* de transición", que consiste en ayudar a un empresario para admitir las reestructuraciones. Una vez más el objetivo es claro, proporcionar los medios para impulsar las reformas.
3. En un espíritu diferente se sitúa una visión *evolutiva* de la transición: no hay un punto fijo para la llegada. Los cambios están abiertos, a menudo visualizados por etapas. Los criterios de juicio están relacionados con la mejora de la situación. Las trayectorias de transición son bastante sensibles a las situaciones históricas; es la noción de "dependencia de la trayectoria" lo que explica que la evolución de un sistema económico (o de una tecnología o de un sistema político) esté condicionada por la historia, los compromisos anteriores, las reglas preexistentes, las técnicas precedentemente dominantes. En una palabra, el futuro está diseñado por el pasado sin estar abiertamente determinado.

⁹ Chavance, B., *Les incertitudes du grand élargissement: L'Europe centrale et balte dans l'intégration européenne*. L. Harmattan, 2004.

¹⁰ Véase, en particular, los informes del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD informe de transición, " Stuck en transition? " 2013)

Algunos prefieren hablar de transformación más que de transición para evitar confusiones con la primera definición¹¹.

El concepto de transición ha sido construido originalmente por especialistas de las economías post-socialistas a fin de caracterizar la diversidad de procesos por los que de forma rápida un régimen planificado y de penuria pasó a otro (variedad de economías de mercado, algunas de las cuales han integrado la Unión Europea¹²). Contrariamente a lo que predijo la obra de Fukuyama sobre el fin de la historia¹³, no existe un modelo único que triunfa, sino -más allá de una vía común de entrada en el capitalismo mundializado- existen especificidades nacionales muy fuertes que provienen tanto de las especializaciones industriales, como de los modelos sociales y políticos, que también están profundamente relacionadas con la naturaleza de los compromisos particulares que se forjan en el proceso de transición (especialmente el rol de las antiguas y nuevas élites). Desde cierto punto de vista se encuentra en los países de Europa Central y Oriental (PECO) la misma diversidad de modelos de capitalismo que en el oeste de Europa¹⁴. Una de las conclusiones esenciales es que el desplazamiento hacia el capitalismo de mercado no se traduce en un modelo único, allí está el objeto de la sana crítica de la noción de "convergencia": las sociedades no convergen de manera radical y los modelos económicos y sociales continúan siendo fundamentalmente territorializados (por no decir nacionales en la mayoría de las situaciones). Algunas críticas denunciando el poder normativo del capitalismo neoliberal (en el sentido de su capacidad para transformar la racionalidad de las personas) le atribuyen el poder de recortar los fundamentos políticos y sociales de los sistemas nacionales. Notemos que es un objeto de controversia importante, que supera ampliamente el desafío de las cooperativas, aunque considerar que hay o no uniformización del capitalismo posibilita márgenes de maniobra para pensar también las alternativas. Incluso cuando el capitalismo

¹¹ Koleva, P., Rodet-Kroichvili, N., Vercueil, J., *Nouvelles Europes : trajectoires et enjeux économiques*, Presses de l'UTMB, 2006.

¹² Chavance, *Les Incertitudes du grand élargissement*, op. cit.

¹³ Fukuyama, Francis, *La Fin de l'histoire et le Dernier Homme*, Paris, Flammarion, coll. Histoire, 1992.

¹⁴ Véanse los trabajos sobre la variedad de capitalismo, especialmente Amable, B., *Les cinq capitalismes*, Paris, Seuil, 2005.

neoliberal aparece como expansión, estamos lejos de ver a todas las empresas, todos los trabajadores y todas las sociedades conformarse según el modelo americano de hoy (¿y chino de mañana?).

Para volver más de cerca al desafío de las cooperativas es esencial identificar cómo la diversidad de formas de empresas y fundamentalmente, la diversidad de capitalismos resultan ser una característica destacada de estas transiciones. Sin duda las condiciones de funcionamiento del mercado único europeo inducen lógicas de homogeneización, aunque siempre existe una diversidad de modos de coordinación, de estructuras productivas y de compromisos sociales. También hay una profunda diversidad sectorial que perdura y que ha perdurado durante el período del fordismo donde muchos sectores no se han convertido en el estándar de la gran empresa industrial (construcción, agricultura, por ejemplo). La transición es entonces un proceso creador de diversidad y no un pasaje de un estado estable y conocido, a otro (¿más inestable?): como prueba, cuando se aprecian las diferentes *formas de propiedad*, a pesar de una dinámica de poderosa financiarización perduran las formas alternativas de una sociedad de capital de tipo capitalista. Ellas coexisten desde hace 150 años y en todos los modelos de capitalismo.

La noción de transición ha sido testigo de usos que se han alejado de su contexto original para hacer frente a una serie de transformaciones con diferentes motivaciones: transición energética, transición ciudadana, transición ecológica, etc. La transición tal como nos interesa aquí es la que trata las transformaciones que integran soluciones no uniformes, no teleguidadas por las instituciones internacionales, la que se ocupa de los cambios de un régimen económico a otro. La idea de "transición", de hecho, nos permite considerar el conjunto de cambios institucionales y políticos constitutivos del paso o de la trayectoria de un compromiso social a otro. Pensar las transiciones o las transformaciones es entonces preguntarse sobre los bloques de actores, las fuerzas sociales que acompañan y permiten (o no) el cambio de los compromisos sociales. Pensar las transiciones es elegir y construir el futuro, involucrarse en una vía o en otra. Así, elegir la profundización de la democracia en la empresa, o la construcción de colectivos que actúan no es equivalente a privilegiar la generalización del pequeño accionista individual y la búsqueda de la persona providencial, ultracompetitiva y pagada en

exceso en acciones. En resumen, pensar la transición es la posibilidad de rechazar el horror económico y el regocijo ante lo peor. Es construir posibles.

Lo que le interesa a Manucoop es la transición hacia una democracia en la empresa y en las relaciones de producción. Como organización participa a su manera en una transición que no es nueva como tal, ya que tiene sus raíces en los 170 años de historia de la economía cooperativa, mutualista y asociativa. Esta transición puede ser entendida en el sentido de un movimiento permanente, alimentada por innovaciones sociales y utopías, pero también por una variedad de experiencias, desde los Pioneros de Rochdale pasando por la autogestión, hasta las cooperativas de actividades y empleo (CAE).

Si la democracia en las relaciones de producción no es una idea reciente, se podría decir que aún es una nueva idea, no gastada. La democracia es un concepto a veces olvidado o puesto en un segundo plano en los grandes cambios sociales, colocado entre paréntesis y dominado por los logros del Estado de bienestar en la post-guerra, superada sobre su derecha por las prácticas de los grandes grupos en el marco de su política de responsabilidad social de empresa, alterada por la "democracia" accionista y un *social business* en búsqueda de nuevos mercados, trabajando su legitimidad... En síntesis, las oportunidades de ocurrencia de una democracia son numerosas incluyendo algunos defensores de la cooperación que combinan la democracia y la participación.

El reto de la democracia en las relaciones de producción es consistente con la búsqueda de emancipación en y por el trabajo. En este sentido la cooperativa es de gran modernidad, ya que constituye una nueva etapa en el deseo de democracia. Señalamos este aspecto al hacer hincapié en la centralidad de las cuestiones de trabajo en nuestro enfoque de la cooperación.

Por una transición emancipadora

Democracia económica y trabajo

Los trabajos de Manucoop tienden a promover la cooperación como objetivo político. Las reflexiones desarrolladas se construyen de acuerdo con la experiencia de las cooperativas Oxalis y Coopaname; su elemento central es la construcción de nuevas relaciones en el

trabajo: búsqueda de sentido, de autonomía, de democracia ... se trata de experimentar formas colectivas de trabajo en el seno de las que este ya no sería fuente de sometimiento y de exclusión, tal como lo impone el "mercado de trabajo" contemporáneo, sino una actividad generadora de hacer juntos, de protección social y de emancipación.

Reapropiarse del trabajo: un proyecto de empresa.

La particularidad de las cooperativas de actividades y de empleo, como Coopaname y Oxalis, es estar abiertas y basadas en la multi-actividad agrupando personas independientes en su propio trabajo y practicando una gran diversidad de oficios: carpinteros, diseñadores, jardineros o formadores... cada uno busca ejercer su saber hacer de manera autónoma y son remunerados en función del número de negocios que genera su actividad. La creación de estas cooperativas se sitúa históricamente en un período de deterioro de las condiciones de trabajo y de empleo ligadas a la financiarización de la economía y, en conjunto, se inscriben en un período de búsqueda de sentido y de liberación por el trabajo. Es este doble movimiento de rechazo al feudalismo salarial y de búsqueda de protección social lo que conduce nuestra reflexión sobre la democracia económica: si la protección social, vinculada al status salarial, está tradicionalmente construida como contrapartida del lazo de subordinación, por el contrario nosotros la visualizamos como un elemento de protección de experimentaciones democráticas y de reapropiación del trabajo.

La reapropiación de la empresa y del conjunto de los medios de producción, materiales e inmateriales, constituye la piedra angular de este proyecto de sociedad e inscribe plenamente este movimiento en la historia de la cooperación del trabajo.

Resistir el capitalismo financiero (re)creando el colectivo

La época contemporánea está marcada por una financiarización de la relación salarial, que se traduce en un endurecimiento de la relación capital / trabajo y una atomización de las relaciones salariales. Gobernanza accionista e individualización de la relación de trabajo se conjugan para fragilizar a las personas. Las respuestas colectivas elaboradas en el siglo XIX, los sindicatos y la protección social ligada al salariado, ya no se adaptan al contexto, ya no son capaces de proteger a las personas que salen del marco del salariado continuo,

caracterizado por un contrato por tiempo indefinido CDI¹⁵ y no entrecortado por períodos de desempleo. Esas formas son cada vez más numerosas: trabajo estacional temporal, profesionales de todos los sectores de actividad privados de empleo y empujados hacia el auto-emprendedorismo, trabajadores llamados atípicos, que combinan la condición de empleado y un enfoque empresarial (trabajadores intermitentes, periodistas que trabajan por líneas, co-emprendedores de una Scop ...)

La desregulación del mercado de trabajo, que culmina en la externalización de la empresa, debilita el salariado continuo, cada vez menos el estándar, mientras que al mismo tiempo se valoriza (al menos en el discurso público) el trabajo autónomo fuera del salariado: el estatus de independiente, microempresariado, autoempresariado, etc.

La dificultad para elaborar nuevas protecciones se hace eco de la dificultad de (re)crear del colectivo, de reunir en torno de intereses comunes ya que si la precariedad y el aislamiento son ampliamente compartidos, lejos de constituir una base común de reflexión, de acciones y de reivindicación, constituyen un freno para la organización colectiva. Los movimientos de precarios, aprendices y desempleados se esfuerzan para movilizar el mundo del trabajo en conjunto en torno a estas cuestiones, que sin embargo, conciernen a una parte siempre mayor de trabajadores.

En respuesta a este contexto, la dinámica de las cooperativas de actividades y de empleo, mediante la agregación de proyectos individuales en una empresa compartida, busca restaurar la posibilidad de inventar un actuar colectivo social, económico y político. Al mismo tiempo, las prácticas de trabajo colectivo y horizontal surgen por doquier en forma de asociaciones, cooperativas o grupos de independientes y a menudo carecen de las herramientas conceptuales y operativas para construir organizaciones económicas a su medida. Estas son las dinámicas que Manucoop quiere desarrollar y ampliar a medida que responden a una necesidad de resistencia a la crisis del

¹⁵ En derecho del trabajo en Francia, un contrato por tiempo indefinido (o CDI) es la forma normal del contrato de trabajo que se celebra entre el empleador (una persona física, o un comerciante ejerciendo personalmente, o un artesano, o un "empleador particular ") y el asalariado, sin limite de duración.

trabajo, a fin de salir del trabajo subordinado para que el trabajo pueda efectivamente devenir un acto emancipador.

Superar la desigualdad de la subordinación salarial

La emergencia de una crítica al lazo de subordinación se endurece en un contexto donde las exigencias de rentabilidad financiera pesan cada vez más sobre el *management* de las empresas. Surgen nuevas aspiraciones como trabajar menos, trabajar mejor, dar sentido al trabajo. Estas aspiraciones encuentran eco en el fomento al emprendedorismo individual aunque paradójicamente de este deseo de autonomía surgen nuevas formas de heteronomía: el emprendedor individual está totalmente sujeto a las leyes del mercado, las mismas fuerzas centrífugas que lo llevaron, por decisión propia o restricción, a salir del trabajo asalariado. Encuentra también nuevas situaciones de dominación (alta dependencia del cliente, competencia creciente entre trabajadores independientes...) y al tiempo que aumenta su precariedad, la protección social se debilita.

El proyecto de Manucoop consiste en aprehender colectivamente este desafío de reapropiación de su futuro profesional por los individuos. Se trata de desarrollar la herramienta que constituye la cooperación para que sea operativa para el conjunto de colectivos de trabajo que hoy están en búsqueda de democracia económica, de redefinición del poder, de la propiedad, y que pretenden construir un lazo ciudadano con una empresa compartida.

Emancipación individual y colectiva: ¿hacia la igualdad profesional o la reproducción de las relaciones de dominación?

La emancipación en el trabajo de todos es el objetivo esencial perseguido por los miembros de Manucoop. Pero si las modalidades democráticas de organización son, a priori, favorables a una igualdad profesional entre mujeres y hombres, no la garantizan bajo ninguna circunstancia. La experiencia de nuestras cooperativas muestra que sus fronteras no son impermeables a las desigualdades instaladas en la sociedad y que para reducir las es necesaria una postura voluntarista.

¿Una solución a las desigualdades salariales?

La desigualdad salarial es el arquetipo de las desigualdades profesionales entre hombres y mujeres: en promedio, en Francia, las

mujeres ganan un 27 % menos que los hombres. La media nacional se reduce en las cooperativas donde las mujeres ganan "sólo" un 15% menos que los hombres. ¿Por qué se presenta esta restricción en los niveles salariales? En primer lugar, porque algunas cooperativas practican una política de igualdad de retribución, sin importar el cargo ocupado en la empresa. Pero principalmente, porque en general, la escala entre los salarios más altos y más bajos es más apretada en las cooperativas, lo que reduce las desigualdades entre hombres y mujeres. Sin embargo, en las cooperativas de actividades y de empleo, la diferencia salarial entre hombres y mujeres sigue siendo sensible. Esto significa que incluso cuando no existe política salarial definida en el seno de la empresa, aunque una individualización de las prácticas de cada persona frente a su mercado, las mujeres tienen remuneraciones más bajas que sus colegas masculinos. Estos ejemplos de política salarial que se practican en las cooperativas demuestran que las mejoras en materia de equidad en la empresa parecen más favorables a las mujeres, pero no llevan a la igualdad para todos, excepto cuando esta es planteada como una elección política

Gobernanza democrática y división vertical y horizontal del trabajo

La gobernanza democrática ¿rompe el techo de cristal? En otras palabras, ¿pueden las mujeres acceder mejor a posiciones de liderazgo en las cooperativas, o están a menudo bloqueadas, como lo sugiere la imagen del techo de cristal que se utiliza convencionalmente para ilustrar el hecho de que barreras invisibles, no formales, limitan el progreso jerárquico de las mujeres en la empresa? Según el Instituto Nacional de Estadística y de Estudios Económicos (INSEE), sólo el 18% de los gerentes asalariados en 2011 son mujeres. Sí, como para la política salarial, el desarrollo de modelos de organización menos jerárquicos o no jerárquicos puede permitir a las mujeres el acceso más fácil a los puestos de dirección, lo cierto es que la división vertical continúa e incluye a las cooperativas.

Las cooperativas, como el conjunto del sector de la economía social y solidaria -al igual que todos los demás sectores de la economía, pública y privada- identifican un menor número de mujeres que de hombres en sus consejos de administración. Se imagina que los mismos procesos del trabajo privado se mantienen en las cooperativas: cooptación masculina, articulación de los tiempos de vida profesional

en detrimento de las mujeres, desaliento de las mujeres a presentar sus candidaturas... Es necesario señalar el impacto de una forma de autocensura, o de integración de los estereotipos por las propias mujeres en la perpetuación de estos procesos, haciendo menos valer sus derechos o no permitiéndose a veces imaginar como posible esta igualdad¹⁶. El desequilibrio entre mujeres y hombres se encuentra en el nivel de acceso a la base societaria donde las mujeres son a menudo, en promedio, menos asociadas, ¡excepto cuando la afiliación es obligatoria!

La división horizontal, es decir, la separación entre las ocupaciones tradicionalmente masculinas y las tradicionalmente femeninas, también se mantiene muy presente en las cooperativas, incluso si ellas ofrecen una mayor libertad y un lugar fácil para aprender nuevas habilidades saliendo de estas normas de género. Los ejemplos de empresas recuperadas por sus asalariados-as y transformadas en cooperativas son interesantes desde este punto de vista: se trata a menudo de empresas del sector industrial, donde se ha observado a mujeres que por necesidades de la producción, aprenden a reparar y mantener los equipos de su cadena de producción transgrediendo los estereotipos asociados a los oficios. Pero en términos generales, en las cooperativas, como en otras partes, las mujeres están abrumadoramente en un menor número de puestos de trabajo que los hombres.

Empoderamiento colectivo e individual

Más allá del oficio, las cooperativas son a menudo lugares de desarrollo de nuevas competencias informales como hablar en público, gestionar reuniones, co-gestionar la empresa, desarrollar sus conocimientos jurídicos, arbitrar una defensa común... Esto se debe a que la cooperativa no es solo un lugar de trabajo, sino una herramienta de trabajo colectivo que es necesario aprender a gestionar colectivamente para lo cual se requieren habilidades individuales y colectivas. Es particularmente importante para las mujeres desarrollar su

¹⁶ Este punto permanece sin duda compartido tanto por los hombres como por las mujeres : "Cuáles serían los valores, los rasgos de personalidad de los individuos, la cultura de una sociedad no jerárquica, no sabemos y nos resulta difícil de imaginar. Pero para imaginarlo es necesario pensar que es posible. Es posible." Delphy C., *L'ennemi principal: penser le genre*, tome 2, Syllepse , 2001.

empoderamiento¹⁷. Esta noción de empoderamiento que refiere al poder, a la emancipación y la autonomía se traduce en tres dimensiones:

- El poder interior o el querer, confianza en sí, identidad ...
- El poder de (tomar decisiones, actuar...) que concierne al haber (económico) y al saber (conocimientos y habilidades).
- El poder con (la organización colectiva, poder político...).

Este enfoque se opone a un enfoque liberal e individual de la toma de poder y cuestiona la posibilidad de un poder sólo considerado como "poder sobre", centrado en las relaciones de dominación. La gestión de una cooperativa es efectivamente un medio de desarrollar el *poder de*, por la adquisición de competencias y confianza en sí (*poder interior*) y también el *poder con*, incluyendo el colectivo.

Del reparto de las tareas del hogar a la igualdad profesional

Ciertamente, la cooperativa, como cualquier organización colectiva abierta, permite el desarrollo de redes y contactos. Sin embargo, nuevamente la desigualdad atraviesa las paredes de la cooperativa, y la participación de las mujeres puede ser limitada especialmente por la división desigual del trabajo doméstico: las mujeres dedican un promedio de cuatro horas por día, los hombres dos horas y media. El impacto de la esfera privada en el ámbito profesional, la articulación de los tiempos de vida, son factores determinantes para lograr la igualdad "real". Los ajustes entre estas dos esferas ahora son usados en su mayoría por mujeres, influyendo de hecho en su carrera profesional y su implicación en la empresa, ya sea esta cooperativa o no¹⁸. Así, con motivo de un nacimiento, si los padres asignan dos a tres veces menos de tiempo en las responsabilidades familiares, son muy pocos en conocer en ese momento un cambio de situación profesional cuando se trata del caso del 40 % de las madres. A este desequilibrio también

¹⁷ Empoderamiento es el término anglófono que designa el desarrollo de capacidades, competencias, el acceso a la autonomización, la emancipación.

¹⁸ Conseil économique, social et environnemental (mars 2012), *Bilan de l'application des dispositifs promouvant l'égalité professionnelle entre femmes et hommes, Les études du CESE, Paris.*

viene a añadirse la carga del cuidado de los ancianos dependientes, también asumida en mayoría por mujeres¹⁹.

Las hipótesis de progresión de la igualdad profesional entre mujeres y hombres deben explorarse a través de una mejor gestión de las licencias familiares, el acompañamiento al cambio para una mejor distribución de las responsabilidades familiares y del abordaje en el ámbito profesional de la cuestión del cuidado de los niños.

Las cooperativas, por su gobernanza específica tienen los medios -pero no necesariamente lo hacen- para captar estos temas y proponer soluciones para superar las desigualdades de género existentes en la sociedad. Así en Coopaname y Oxalis, han surgido grupos de trabajo para tratar la igualdad profesional entre hombres y mujeres de manera específica y comprometer una consideración transversal en la cooperativa. El primer paso es hacer visibles las desigualdades y por lo tanto hacer un análisis de género específico de la situación. Diversas acciones de formación de los encargados de acompañamiento respecto a los estereotipos de género y la integración de la igualdad de género en sus prácticas se realizaron en Oxalis, junto con acciones de sensibilización para los emprendedores en Coopaname así como la puesta en práctica de reglas justas para lograr la igualdad (discutiendo el establecimiento de cuotas en los Consejos de Administración, por ejemplo).

Una organización democrática del trabajo permite una emancipación colectiva e individual, especialmente valiosa para las mujeres. Pero las experiencias cooperativas también tienen dificultades para deshacerse de las normas sociales y se apresuran a reproducir las desigualdades de género. Permanecen atravesadas por relaciones de dominación de sexo y el camino es aún largo para llegar a la emancipación de todos/todas por su trabajo. Lo que aquí está en tela de juicio en última instancia, es la jerarquía de las opresiones. La emancipación del trabajo propuesta por las cooperativas, ¿está pensada para los diferentes grupos sociales? ¿Considera la emancipación de las relaciones de dominación de sexo como secundaria a la del trabajo? ¿Es capaz de

¹⁹ 75 % de las ayudas familiares son mujeres. Rapport de M. A. Trillard (juin 2011), *Mission au profit du Président de la République relative à la prévention de la dépendance des personnes âgées*

explorar las discriminaciones múltiples (sexo, clase, origen nacional, discapacidad, edad, orientación sexual) ?

Para liberarse del trabajo o encontrar nuevas formas democráticas en su seno, las cooperativas deben pensar simultáneamente y de manera cruzada las diferentes opresiones. No nos liberamos del trabajo manteniendo y reproduciendo ciertas dominaciones, peor aún, no nos liberamos del trabajo contra los intereses de ciertas categorías de trabajadores. Hemos discutido aquí las relaciones de dominación sexual. Pero habría mucho que decir también de las relaciones de dominación relacionadas con el origen geográfico o cultural y aquellas vinculadas con la clase social. En todo caso, nuestras cooperativas ¿también son accesibles a las personas de todos los orígenes, socialmente desfavorecidas o incluso discapacitadas?

La serie *Documentos del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* se publica desde 1996. Los documentos contienen:

- Resultados de investigaciones realizadas por miembros del Centro,
- Presentación de actividades académicas,
- Traducciones de artículos publicados en revistas especializadas en economía social.

Documento 84

Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo

Facultad de Ciencias Económicas. UBA

Editor responsable: Mirta Vuotto

Ciudad de Buenos Aires, marzo de 2014